

# CMF: Cae nivel de endeudamiento y morosos bajan de los 4 millones de personas

**Según el regulador**, para el sexto mes del ejercicio pasado el nivel de deuda representativa de los deudores, definido por la mediana de la distribución, fue de \$ 1.680.453, lo que equivale a una caída de 16,9% respecto de junio del 2024.

## MAXIMILIANO VILLENA

Una reducción en la carga financiera y en los niveles de deuda de los chilenos, son algunas de las conclusiones de la 12<sup>a</sup> versión del Informe Anual de Endeudamiento, elaborado por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

El reporte considera datos reportados periódicamente por las instituciones fiscalizadas a la CMF de personas naturales con obligaciones de consumo o vivienda, y su cierre estadístico ocurrió en junio de 2025.

Según el regulador, para el sexto mes del ejercicio pasado el nivel de deuda representativa de los deudores, definido por la mediana de la distribución, fue de \$ 1.680.453, lo que equivale a una caída de 16,9% respecto de junio del 2024.

El informe detalla que el segmento de entre 40 y 45 años posee el mayor nivel de deuda, "mostrando una alta correlación con decisiones de compra de vivienda. Por otro lado, se observa que, a medida que se incrementa el ingreso de la población, la deuda representativa (la mediana en cada segmento) también lo hace".

Así, los deudores con rentas sobre \$1,2 millones acumulan 80,5% de la deuda, mientras que su participación sobre el total de deudores es de apenas un 32,8%.

A nivel de cartera, la deuda mediana de consumo es de \$1,2 millones y la hipotecaria, de \$51,8 millones.

Por otra parte, un 97,5% de los deudores en la muestra tiene algún tipo de deuda de consumo. De estos, 45,1% mantiene deuda en tarjetas de crédito bancarias, 8,9% en emisores de tarjetas no bancarias y 64,5% en tarjetas de sociedades de apoyo al giro bancario.

En términos de montos, la deuda de consumo representa un 24,7% del total de la deuda de los hogares, siendo los productos de mayor incidencia los créditos en cuotas (13,2%), las tarjetas de créditos bancarias (5,6%) y las tarjetas de sociedades de apoyo al giro bancario (4,8%).

Según la CMF, el 19,4% de los deudores tiene deuda hipotecaria y ésta representa el 75,3% del stock de la deuda total de los clientes bancarios.

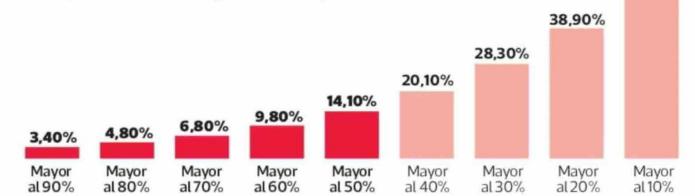
## INFORME DE ENDEUDAMIENTO 2025

### Indicadores de endeudamiento

	jun-24	jun-25	Var. anual
Indicador Deuda (valores reales en pesos de junio de 2025)	2.023.053	1.680.453	-16,90%
Carga financiera (% del ingreso mensual)	13,60%	11,90%	-1,7pp
Apalancamiento (veces el ingreso mensual)	2,3	1,9	-0,4
Deudores con alta carga financiera (%)	16,50%	14,10%	-2,4pp

### Distribución de la carga financiera, junio 2025

Porcentaje de deudores con carga financiera mayor al umbral



FUENTE: CMF

LA TERCERA



### OTROS INDICADORES

Por otra parte, el informe reveló que la carga financiera - que mide el porcentaje del ingreso líquido total que es destinado al pago de obligaciones financieras - cayó de 13,6% a 11,9%, es decir una baja de 1,7 puntos porcentuales.

“A nivel agregado, se observa una baja en la carga financiera en todos los productos, excepto en las tarjetas que crédito, donde no hay variación”, dice el reporte.

Según la CMF, las tasas de interés son uno de los factores más relevantes para entender los movimientos de la carga financiera, dado que influyen sobre la cuota a pagar.

“Las sucesivas reducciones de la TPM a contar de julio 2023 se han traspasado a las tasas de colocaciones, especialmente las de consumo, cuya tasa de interés promedio ponderado anual cayó 1,4 puntos porcentuales entre junio de 2024 y junio de 2025. Asimismo, las tasas de las colo-

caciones de vivienda, aunque guarden una menor relación con los ajustes de corto plazo, registraron una baja interanual de 0,6 puntos porcentuales”, explicó el informe.

Por grupo de ingresos, las rentas mensuales sobre \$2,6 millones registran la máxima carga financiera (23,3%), en tanto que las rentas entre \$400 mil y \$500 mil registran la mínima (4,7%).

“Es de particular interés el tramo de rentas inferiores a \$250 mil, compuesto por una fracción mayoritaria de deudores adultos mayores, con una carga financiera superior a la registrada en segmentos de mayor ingreso”, sostuvo el regulador.

En tanto, a junio de 2025, el 14,1% de los deudores exhibe una carga mayor a 50%, siendo menor a lo registrado el año anterior (16,5%).

Si embargo, la CMF detalló que “poco más del 3% de la población considerada en este informe (204 mil personas) tiene una carga financiera mayor al 90% de su ingreso mensual”.

En esa línea, sostuvo que la fracción de personas con cargas financieras sobre 50% es creciente a partir de las rentas sobre \$400 mil, alcanzando el máximo en el tramo con rentas mayores a \$2,6 millones, cuya participación es del 25,6%. Sin embargo, este valor es ligeramente inferior al registrado en el informe anterior (25,9% en junio 2024).

En tanto, “el intervalo inferior a \$250 mil, caracterizado por una alta concentración en deuda de consumo de adultos mayores, muestra resultados por debajo de lo observado en el informe anterior, situándose en un 16,0% (16,6% en junio 2024)”, dijo la CMF.

Respecto del índice de apalancamiento - que mide cuántos ingresos mensuales que un deudor tendría que destinar para saldar sus obligaciones financieras por completo- pasó de 2,3 veces a 1,9 veces. El apalancamiento o relación entre el stock total de deuda y el ingreso, se expresa como un múltiplo.

### LA MOROSIDAD

Respecto de los niveles de impagos, el reporte detalló que las cifras del Informe de Morosidad (USS & Equifax 2025) muestran que entre 2023 y 2025, el número de morosos disminuyó levemente, pasando de 4,01 millones a 3,86 millones de personas.

En tanto, en el mismo período la tasa de morosidad se redujo de 25,9% a 24,5%.

“Sin embargo, los morosos permanentes -aquellos con más de 12 meses consecutivos en incumplimiento- se mantuvieron prácticamente estables, en torno a los 3 millones de personas. Esto significa que cerca del 76% de los morosos exhibiría morosidad de más de un año”, dice la CMF.

Por otra parte, la mora promedio -deuda morosa sobre número de deudores morosos- presenta una caída de 10% real entre 2023 y 2025 y se concentra en los segmentos más vulnerables de la población (53,4% se concentra en los grupos socioeconómicos D y E a junio de 2025).